


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de los jugadores de la categoría Primera Caballeros del Ushuaia Rugby Club que, junto a su cuerpo técnico, el domingo 12 de mayo del corriente año, se convirtieron en el mejor equipo de nuestro país en la disciplina hockey indoor, al coronarse Campeones Nacionales en la ciudad de El Calafate en esta disciplina.

Artículo 2º.- Destacar con una distinción de honor a los señores Juan Facundo KURIGER, Juan Pablo FAZZI, Bruno MATEOS, Juan Ignacio ELEICEGUI, Santiago CASABONA, Alejo LACAZE, Gerónimo VIERA LUCERO, Jeremías VARGAS SREHNISKY, Juan IMBERT, Iván MUÑOZ, Gonzalo RÍOS, Alan RIVIERE y Gabriel TORRES instándolos a continuar adestrando y compitiendo en esta disciplina que marca una trayectoria deportiva por sus logros en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como en la República Argentina.

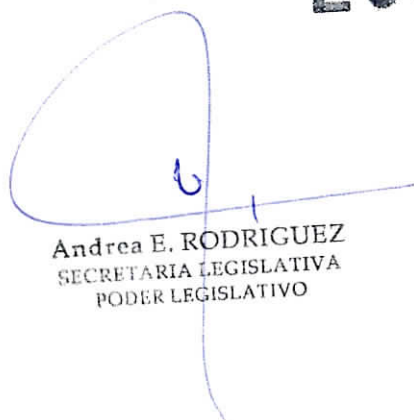
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

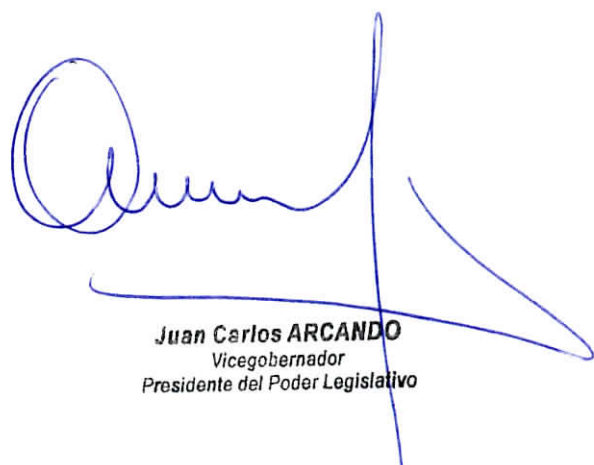
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019.

RESOLUCIÓN Nº

209

/19.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo